

EL CASTELLANO

Burgos.-Año XIX.-Número 5.447

Lunes 14 de febrero de 1918

Calle de Benito Gutiérrez, 1. Teléfono 152

CANDIDATURA DE LAS DERECHAS

CIRCUNSCRIPCIÓN DE BURGOS

D. FRANCISCO APARICIO Y RUIZ
D. IGNACIO G. DE CAREAGA Y URQUIJO

DISTRITO DE MIRANDA

D. BENITO MARIANO ANDRADE Y URIBE

Nuestra unión y su regionalismo

No existe absorción derechista

«La Voz de Castilla» de ayer da unos toques contra la unión de los elementos de las derechas, y tímidamente sin ninguna declaración franca y terminante quiere ofrecer a sus lectores como derechista al señor Zumárraga, por haber firmado una enmienda en la que se solicitaba el aumento para el clero rural. Naturalmente que esto no demuestra nada, sino que el señor Zumárraga se puso del lado de lo razonable y de lo que era justo, y así lo reconocieron hasta el mismo Melquíades Álvarez. Obrar de otro modo hubiera sido ponerse de manifiesto en contra de la misma justicia. El clero rural que apoyó al señor Zumárraga en otras elecciones merecía esa atención, aunque no fuese más que por correspondencia a favor recibido.

Pero ¿quiere que deduzcamos de eso su afirmación derechista? No se la negamos: enténdalo bien «La Voz» para que luego no vaya a erigirse en expendedor de patentes de catolicismo. No le negamos al señor Zumárraga su opinión católica y cristiana, sobre todo privadamente, aunque en su vida política, no nos ha dicho todavía si su regionalismo era acfessional ó neutro.

Además, así como «La Voz» ha querido demostrar publicando la ya citada enmienda, que el señor Zumárraga puede figurar como derechista, nosotros recordando que aquél sancionó con su firma los acuerdos de la Asamblea de Barcelona, podíamos presentarlo como revolucionario, que públicos y ya bien determinados son los fines que se perseguían con aquella Asamblea.

Para apoyar más nuestro aserto, le invitáramos á que hiciera público el telegrama que envió al ministro de la Gobernación, después de ocurrir los sucesos de agosto.

Pero no seguimos por ese camino que á nada conduce.

Nosotros no hemos absorbido la representación de las fuerzas católicas, ni creemos tampoco ¡librenos Dios de ello! que ya, fuera de estas fuerzas coaligadas no hay derechas, de la misma manera que el señor Zumárraga no pensará haber absorbido en su jefatura el regionalismo castellano, y que fuera de sus afiliados los restantes burgaleses, que son la mayoría, están buscando y deseando el desquiciamiento de Burgos, mientras él solo trabaja por el mejoramiento y el bienestar de la provincia.

¿Verdad que no cree eso el señor Zumárraga? Pues tampoco nosotros creamos lo otro.

Por lo demás sabemos que, si «La Voz de Castilla» se empeña, puede demostrarnos que el señor Zumárraga es el primer derechista español. Mirando á su pasado político, observamos que no sería muy difícil esa nueva transformación.

DE MADRID

vendrá á Burgos todos los meses el
ESPECIALISTA
EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO
—Y CIRUGÍA GENERAL—
DR. CASTILLA Y ARANSAY
teniendo su consulta en el HOTEL
NORTE, el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda, Madrid.

¡RESFRIADOS!

USAD EL

ALGODON FORMAN

UN LIBRO Y UN HOMENAJE

Los Pósitos y sus empleados

El subdirector de Pósitos don Casto González Calleja, funcionario tan inteligente como prestigioso, acaba de publicar un notable libro, con el expresivo título *El pósito municipal, como primer elemento de crédito agrícola*, del que hemos de ocuparnos con la atención que merece. En él se hace una elocuente apología y una apasionada defensa de aquellos institutos, admirables establecimientos de crédito popular que en su esencia y en su modo de funcionar han sido copiados por países extranjeros.

Para celebrar la publicación de este libro, que ha de alcanzar un justo éxito y rendir al mismo tiempo un homenaje de cariño y consideración á su jefe y amigo, los funcionarios de la Delegación Regia de Pósitos organizaron un banquete en honor del señor Calleja, que se anoche en un elegante comedor del Centro del Ejército y la Armada, muy bien servido, por cierto.

Presidió la mesa el delegado Regio de Pósitos, don Francisco Aparicio, á cuyos lados se sentaban, además del señor Calleja, los inspectores del Cuerpo señores Ruiz de la Prada (don Manuel), García de la Barga (don Pedro) y Prieto de Castro (don Pantaleón), y asistieron todos los empleados de la Delegación, unidos siempre á sus jefes por lazos de afecto.

Al terminar la comida, pronunció breves palabras, como presidente de la Asociación de empleados de Pósitos, el señor Pérez Mateos, para ofrecer el homenaje al señor Calleja, en nombre de todos sus compañeros, y agradecerle la publicación de su notable libro, por cuanto favorece á institución tan española y tan admirable como el Pósito municipal.

Hizo resaltar el espíritu de solidaridad y fraternal compañerismo que anima á aquel Cuerpo de empleados, identificando con sus jefes en el amor á la institución, y al saludar al delegado Regio señor Aparicio, rogó á éste, como á los inspectores, que defendieran al personal y procuraran su mejora.

Bien lo merecen empleados tan modestos y sufridos, que se distinguen por su honradez y su amor á los Pósitos y no gozan los beneficios que los demás empleados del Estado. No tienen derechos pasivos, no gozan más que una inamovilidad accidental, que pudiera terminar fácilmente, y como término de su carrera, en la que los emolumentos son modestísimos, tienen por toda aspiración un sueldo de 4.000 pesetas.

El señor González Calleja, con frase sencilla y elocuente, expresó á los empleados de Pósitos su gratitud por la de cariño que le ofrecían.

«No se limitó á dar las gracias, sino que quiso también dar un consejo á los que considera siempre como amigos y compañeros.

Les aconsejó que mantengan siempre la estrecha unión y la íntima solidaridad de que dan pruebas, porque solamente de ese modo llegarán al logro de sus aspiraciones.

Dirigió expresivo saludo al delegado Regio, y al enaltecer la importancia de los Pósitos y la transcendencia de la obra social que realizan rogó al señor Aparicio que sea el mantenedor de sus prestigios, defendiendo con su tesón castellano á la institución y á sus modestos servidores.

Las palabras del señor González Calleja fueron acogidas con una estruendosa salva de aplausos.

Aludido repetidamente el señor Aparicio, hubo de levantarse para resumir el acto, y lo hizo en un discurso de tonos sinceros y de verdadera elocuencia, cuyas frases transcendían á sentimiento hondo.

Después de elogiar la notable labor del señor Calleja en su libro, y de asociarse al justo homenaje, en su nombre y en el del ministro de Fomento que le había otorgado su representación, hizo una apología de los Pósitos, institución secular españolísima de gran transcendencia para la agricultura patria, que no puede desaparecer.

Por el contrario, debe procurarse, al mismo tiempo que su mejoramiento, su extensión á todos aquellos pueblos que hoy no gozan de sus beneficios. Censuró el afán innovador que nos lleva á traducir del extranjero instituciones

de crédito agrícola, cuando tenemos en España la más castiza, la más eficaz para favorecer á los agricultores pobres, y que ha sido copiada, por los extraños, y expresó su sincero deseo de laborar por la institución y por la mejora de sus honrados empleados.

Agregó que había hablado con el ministro de Fomento acerca de las aspiraciones del personal.

El señor Alcalá Zamora, tan deseoso de favorecer siempre á los empleados que de él dependen, se manifestó dispuesto á aprobar inmediatamente la plantilla, así como á atender otras justas aspiraciones.

En párrafos elocuentes terminó su discurso el señor Aparicio, excitando al personal á cumplir celosamente sus deberes y á servir á la institución con más entusiasmo cada vez, ofreciendo ser, mientras ocupe el puesto de delegado Regio, el más celoso defensor de los prestigios y de la integridad de los Pósitos, y un cariñoso amparador de las aspiraciones de los empleados, para lo cual hipotecaba desde luego su palabra de honor.

El señor Aparicio, cuyo discurso fué interrumpido varias veces con los aplausos de la concurrencia, recibió al final una entusiasta ovación.

Así terminó el simpático acto organizado por la colectividad de los funcionarios de Pósitos, tan acreedora á mejor suerte.

Dr. López Gómez

PROFESOR DEL INSTITUTO

RUBIO DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE

TRES A CINCO:—

Espolón, 42, entresuelo

CENTRO ELECTORAL

En la Plaza del Duque de la Victoria, núm. 18, piso 2.º, ha quedado establecido un centro electoral de la candidatura de la coalición de las derechas y á donde pueden dirigirse las personas que deseen informes ó datos electorales.

La historia de la carta del Sr. Gutiérrez

Sin tener arte ni parte, nos envuelven en un lío.

Algunos elementos conservadores dactilistas se han encespado contra nosotros porque no publicamos la carta del señor don Gregorio Gutiérrez en la que anunciaba que se retiraba de la lucha.

Por mirar la cuestión apasionadamente, la han envuelto en unos colores y formas que inspiraba miedo. Se ha hablado de incumplimiento de palabras dadas solemnemente, se ha dicho de maniobras inconfesables que en verdad causaban asombro.

Vean ustedes expuesta la cuestión: el señor don Manuel de la Cuesta, por mediación de un amigo, nos invitó á que insertáramos el manifiesto que ya conocen nuestros lectores y en el que se presentaba como candidato de los conservadores al señor Gutiérrez. Pero acaeció que el señor Cuesta se ausentó de Burgos y durante su ausencia, el mencionado señor Gutiérrez acordó no presentarse. Como ignoraba que el manifiesto había sido enviado á este periódico, no se nos dió el orden de retirarlo (cosa que lo hubiéramos hecho con mucho gusto), orden que sin embargo se dió al *Diario de Burgos* que también lo iba á publicar, si nuestros informes no son erróneos.

Como vé el lector, ninguna participación por nuestra parte había en el asunto.

El señor Gutiérrez, al ver el manifiesto en EL CASTELLANO, debió incomodarse fuertemente: ustedes se preguntarán, si su enfado fué contra el señor Cuesta que es el que nos mandó el documento y por quien lo publicamos; pues no señor: se enfadó contra nosotros que no teníamos arte ni parte en la cuestión.

Copocimos la determinación del señor Gutiérrez por una carta que nos envió y á la que hicimos referencia en el



CAJA DE AHORROS

Imposiciones: al tres por ciento al año,

MONTE DE PIEDAD

Empeños: seis por ciento al año.

APROBADOS POR EL GOBIERNO

- HUCHAS DE AHORRO -

(Todo el que las ve lleva una á casa, por 25 cts. al semestre)

CIRCULO CATALUÑO DE OBREROS — Concepción 28.

pasado número. Juzgamos que aquél tenía derecho á hacer público que no se presentaba, pero también le dijimos que no parecía mal que quisiera amparándose en ese favor que le hacíamos de publicar la carta, molestarnos con palabras que creímos impropias de aparecer en nuestro diario. Convinimos en suprimir de acuerdo con él algunas de aquellas palabras y entonces *veríamos si se podía publicar*. Eso se le dijo al señor Gutiérrez.

Este se ha dirigido con la carta á otros periódicos «porque no se la hemos querido insertar nosotros».

Por eso y atendiendo á los requerimientos que nos hacen muchos amigos y varios electores desde *Tierra Hidalga* la insertamos tal como llegó á nuestras manos, para que el lector juzgue imparcialmente y sepa que aquí jugamos á cartas descubiertas.

La carta, sin quitar punto ni coma, tal cual llegó á nuestras manos dice así: Burgos 9 de febrero de 1918.

Sr. Director de EL CASTELLANO.

Muy señor mío: Ruegole publique en el diario de su digna dirección la adjunta carta que con esta fecha dirijo á mis amigos políticos en contestación al manifiesto que ayer publicaron en su periódico.

Dándole gracias anticipadas se ofrece de usted affmo. S. S. q. e. s. m.

Gregorio Gutiérrez.

Señor don Gumersindo Gil y demás firmantes del manifiesto del partido conservador.

Mis queridos amigos: Al presentar mi nombre como candidato del partido conservador por la circunscripción de Burgos me dispensaban ustedes un honor excesivo, que por lo injustificado me hacía comprender que solo se basaba en el intenso y verdadero cariño que todos me profesan.

Mi reconocimiento hacia ustedes perdurará siempre, porque esa buena calidad de que todos han dado prueba tan clara, no suele hallarse en la vida política de la provincia de Burgos.

Particularmente ustedes conocían que yo era opuesto á la presentación de mi candidatura y que si alguna vez vacilé ante sus cariñosos requerimientos, todo propósito de presentación desapareció cuando supe que en estos tiempos, que algunos llaman de renovación y de pureza, se iba á dar en Burgos el triste y bochornoso espectáculo de ver á los que en las elecciones de hace dos años gritaban al pueblo «abajo los caneros» reunirse en estos momentos bajo los pliegos de la bandera católica con el censurable propósito de proclamar y defender como candidato por la circunscripción de Burgos al que no puede ostentar el envidiable título de hijo de Castilla.

El haber publicado el periódico EL CASTELLANO el manifiesto de ustedes motiva esta carta que me proporciona la satisfacción de enviarles un abrazo como prueba de la gratitud que les profesa su leal amigo.

Gregorio Gutiérrez.

El lector la comentará, pero aparte de sus juicios, creemos oportuno añadir lo que dice nuestro querido colega «Tierra Hidalga».

El señor Gutiérrez no acepta el ofrecimiento del partido conservador

Con este título publicó nuestro estimado compañero EL CASTELLANO en su número del sábado un suelto en el que da cuenta de la retirada del señor Gutiérrez, de la lucha electoral y extracta una carta que ha recibido dicho señor y que sentimos no haya copiado íntegra el estimado colega, para enterarnos por completo de aquella en todos sus conceptos.

Por lo que extracta EL CASTELLANO, dice el señor Gutiérrez, que retira su candidatura porque es opuesto á la presentación de la misma desde que supo que las fuerzas derechistas proclamaron y defienden como candidato de la cir-

circunscripción de Burgos á persona que no es hijo de Castilla.

Es un sacrificio que el señor Gutiérrez ofrenda á las derechas y que éstas seguramente le agradecerán en todo lo que vale.

El señor Gutiérrez que se presentó candidato para *chinchar* á sus paisanos, ha tenido el rasgo heroico de dejar el campo libre al candidato de las derechas porque éste no es hijo de Castilla.

El señor Gutiérrez ha sido consecuente con su jefe el señor Dato que ha representado, y á satisfacción, por cierto, de sus electores, el distrito de Vitoria, no siendo aquél señor de las provincias Vascongadas, y con los elementos de su partido en esta capital, que según rumor público, se asegura que ofrecieron apoyo al señor Arteche, para que derrotara al burgalés señor Zumárraga y *reventara*, así creemos fué la frase, á las derechas, en cuya candidatura figura don Francisco Aparicio, hijo de Burgos.

Por nuestra parte terminamos diciendo que no se publicó la carta del señor Gutiérrez en día de recibirla porque nos pareció que podía perjudicar en algo á su mismo autor, persona que tiene en esta Redacción toda clase de respetos y simpatías.

Hubiérase limitado el señor Gutiérrez á comunicar que el manifiesto no tenía su aprobación y todo hubiera quedado en su lugar.

Pero al hacerlo, lanzó duros calificativos á la candidatura de las derechas y EL CASTELLANO entendió que esto perjudicaba no al atacado sino al atacante.

No están los tiempos para que desde el mismo campo de las derechas, partan ataques que parecen herirnos por la espalda.

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de doce á dos.

Gratis á los pobres

Lain-Calvo 8, 1.º

DE ELECCIONES

Esta mañana han salido en automóvil con dirección á Villadiego y otros pueblos el candidato don Ignacio G. de Careaga, acompañado del diputado provincial don Primitivo Martínez, del concejal de este Ayuntamiento don Higinio Saiz, y del redactor de este periódico don Joaquín Arrarás, y de otros amigos.

Hernias

Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. J. Campos

Montera, 38 principales, Madrid. En Valladolid de 11 á una el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Intereses pecuarios y Agrícolas

Me complace en comunicar á mis lectores que la idea que expuse hace días sobre la conveniencia de que la Federación de Sindicatos Agrícolas de esta diócesis celebrara en su próxima asamblea un concurso de sementales para mejorar la raza del ganado mular, caballar, vacuno, de cerda, lanar y cabrío en el que se concedieran premios en metálico á los mejores ejemplares ha sido acogida con entusiasmo y simpatía por la Federación, y en carta que he recibido, se me comunica que el señor presidente del Consejo Diocesano ha ofrecido una subvención para el concurso y el digno presidente de la Federación don José de la Torre, ha prometido hacer cuanto esté de su parte para que la celebración de dicho acto sea un hecho.

Agradezco muchísimo y aplaudo con

todas mis fuerzas la resolución adoptada por la federación; no porque signifique una deferencia inmerecida, sino únicamente porque tengo la convicción íntima de que el concurso ha de redundar en beneficio de la agricultura y de los labradores.

Todo este movimiento social y agrario, que vá tomando incremento y que marcha paralelo con el progreso de la época, refleja un risueño porvenir y revela bien á las claras que se están incubando los gérmenes de regeneración y resurgimiento agrícolas; por eso no solo los labradores y los que se precian de practicar la caridad cristiana, sino hasta los de miras altruistas y puramente filantrópicos, deben dar su nombre en favor de su concurso personal ó pecuniario esas asociaciones agrícolas para que no retrocedan y se desarrollen con pujanza y sean como los canales por donde corre la savia que ha de dar nueva vida al agricultor español.

RACIS.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Real orden del ministerio de Fomento anunciando á concurso la plaza de verificador de contadores de agua, de la provincia.

—Registro de una mina de carbón, en Contreras, solicitado por don Rufino Luque vecino de Burgos.

—Nombramiento de la Sección administrativa de primera enseñanza, de maestro propietario de la escuela de Brullés, á favor de don Cristóbal Ruiz y maestra interina de Ocoñ de Villafranca, á favor de doña Eugenia Natividad Ortiz.

—Ignorándose el paradero de la señora maestra interina nombrada de la escuela de Quintanilla-Urriola, se le previene que si en el término de diez días no se posesiona de dicha escuela quedará incurso en el último párrafo del artículo 108 del Estatuto, con pérdida de derechos para obtener escuelas en propias.

—Relación de adjuntos y suplentes, en varios pueblos de la provincia.

—Varias providencias judiciales y anuncios oficiales.

CÁMARA AGRÍCOLA

Ayer se celebró la Asamblea convocada para elegir vocales por cada uno de los partidos judiciales.

Después de leer el acta de la Asamblea del 2 de diciembre, y hecho un breve resumen de las gestiones de la Cámara, fueron elegidos los vocales, quedando constituida la Junta directiva en la siguiente forma:

Don Atanasio María Quintano, presidente.

Don José María Moliner Escudero, vicepresidente.

Don Buenaventura Conde, tesorero.

Don Abelardo Carazo, contador.

Don Daniel T. Garrido, secretario.

Don Angel Hernández, vicesecretario.

Don Ricardo Díaz Oyuelos, don Antolín Sigler, don Jesús Ordoño, profesor de Agricultura del Instituto provincial, don Leopoldo María Escudero, don Pío Almendres Sevilla, don Benito García y don Fidel Marín, vocales.

Se nombró como representantes de los partidos judiciales: por Aranda, don Evaristo Monné, granja la «Ventosilla», Belorado, don Pedro Martínez Villanueva; Briviesca, don Desiderio Gómez; Castrojeriz, don Francisco Rillova; Lerma, don Luis Sanz; Miranda, don Miguel G. de Cadiñanos; Roa, H. Martín de la Sagrada Familia, superior del Convento de «La Horra»; Salas de los Infantes, don Rodrigo de Sebastián; Sedano, don José David Castro; Villarcayo, don Francisco del Río, y Villadiego don Julio González.

Propuesto á deliberación, suprimíose el párrafo segundo del art. 14 del Reglamento y se sortó también el número de vocales que habrán de cesar en sus cargos respectivos.

Bicicletas inglesas marca VINDEC

de Cuesta y Compañía, Plaza de San Miguel, 3. Gijón.

Único representante en Burgos y su provincia, Eloy Garabito, Santa Cruz, 12, pral.

A los señores sacerdotes

Codex Iudis Canonici Pii X Pontificis Maximi iusu digestus, Benedicti Papae XV, auctoritate promulgatus praefatione fontium annotatione et indice analytico-alphabetico ab. Emo. Card. Gasparri auctus.

Un tomo en 4.º mayor de 777 páginas, encuadernado en tela inglesa, lomo de tafete. Hermosa edición impresa en la tipografía vaticana de Roma.

Precio, 20 pesetas; remitida por correo, 20'75.

Se recomienda á quienes interese la adquisición de esta obra, hagan los pedidos á la mayor brevedad, pues debido á las escasas existencias, no podrá complacerse á todos.

Los pedidos á la librería del Centro Católico, Lain Calvo, 16, Burgos.

TEATRO PRINCIPAL

Para mañana martes, grandes secciones á las cuatro de la tarde, exclusivamente infantil, proyectándose escogidas películas, propias para niños y despedida de la

TROUPE SPINETO

con sus animales comediantes que ejecutan todos sus trabajos. A las seis y media gran moda, y á las diez de la noche, popular. Estreno de sensacionales películas y despedida de las grandes atracciones

Troupe Spineto y los Boronski

con nuevos bailes de su inagotable repertorio.

TELEGRAFOS	CORREOS	MAGISTERIO
HECHOS Y NO PALABRAS es lo que debéis exigir en las Academias que se anuncian		
Resultados obtenidos por la ACADEMIA POSTAL en las actuales convocatorias de Correos y Telegrafos:		
CORREOS: Alumnos presentados en el examen previo, SEIS; aprobados, CINCO		
TELEGRAFOS: Presentados al examen previo, UNO; aprobados, UNO		
Directores de la Academia Postal:		
D. MIGUEL AMORÓS Abogado y oficial de Correos	D. ALFONSO G. BAÑARES Maestro superior y oficial de Telegrafos	
Esta Academia es la más antigua en mucho tiempo entre las dedicadas a preparar para Correos en Burgos.		
Para detalles de las carreras, reglamentos, etc., ACADEMIA POSTAL Plaza Mayor, 9, 2.º Burgos		

ECOS VARIOS

RELIGIOSOS

Santos de mañana.—Tomás y Damián.

CULTOS

San Lorenzo.—Corte de honor á nuestra Señora del Pilar.

Mañana día de vela para las socias activas se celebrará por la tarde á las seis la función mensual con santo rosario, lectura, salve é himno.

—En los tres días de carnaval se exhibirá S. D. M. á las tres y media de la tarde, rezándose á continuación la estación y santo rosario, haciéndose después un breve ejercicio y terminando con el Santo Dios, bendición y reserva.

—Adoración nocturna. Vigilia de desagravios.

El turno tercero la celebrará en la noche del 12 al 13, quedando invitados para la primera hora los adoradores activos y honorarios.

Dará principio á las diez.

Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

San Cosme.—A las cuatro y media de la tarde, como en días anteriores, exposición, rosario, desagravios y bendición con el Santísimo.

Capachinos.—A las siete y media y ocho y media.

DE SOCIEDAD

De viaje.—Esta mañana ha salido en su automóvil con dirección á Madrid, el Excmo. Sr. Obispo de aquella diócesis don Prudencio Melo.

Los días que ha estado entre nosotros ha recibido muchos testimonios de pésame por la muerte de su anciana madre, (q. s. g. h.)

GACETILLAS

Cámara Agrícola.

Damos á continuación los nombres siguientes de nuevos socios:

Don Antonio Moliner Escudero, Colegio Oficial de Veterinaria de la provincia, su representante don Mariano Atienza, Sasamón; don Ulpiano Muñoz, Valbonilla (Castrojeriz); don Lorenzo Saiz, Celada del Camino; don Román Tobar, id.; don Pablo Tobar, id.; don Nicanor Sainz, id.; don Francisco Tobar, id.; Excmo. Sr. D. Rafael Bermejo, ex-senador del Reino; don Domingo Iturrriaga Sedano, Villatoro; don Rafael Martínez Castrillo, id.; don Estanislao Sedano Pedrosa, id.; don Pío Pardo Ugarte, id.; don Gerardo Franco González, id.; don Hermenegildo Villalain Velasco, id.; don Cosme Ayala González, id.; don Laurentino Ortega, id.

Pueden presentarse en la secretaría municipal para asuntos que les interesa Mariano Ruiz Recio y Serafín Merino González, del Regimiento de Guipúzcoa y Eustaquio Mata Benito, del de San Marcial.

Las alumnas normalistas del Internado de Nuestra Señora del Carmen, celebrarán mañana á las seis de la tarde, una velada recreativa.

Agradecemos la invitación.

Esta mañana, á las doce, cayóse desde el 4.º piso al pozo de la escalera de la casa número 2 de la calle del Mercado, la vecina, Tomasa Rodrigo, de sesenta y dos años de edad.

Llevada á la Casa de Socorro, se la apreciaron contusiones en el cuerpo y piernas, y después de curada pasó al Hospital.

Su estado se calificó de grave.

Licor ¡Pchs!

Villanueva en peligro.

El expresidente del Congreso señor Villanueva, que pasó por aquí el sábado según saben nuestros lectores, se dirigió en automóvil, acompañado de varios amigos, á Santo Domingo de la Calzada y cerca de Belorado, al tomar una curva, calculó mal el «chauffeur» y el auto chocó contra un árbol.

Los ocupantes, afortunadamente, resultaron ilesos.

El coche quedó destruido.

Las pastillas obran de fuera á dentro y solo por esfuerzo de imaginación puede admitirse que sus compuestos lleguen á los bronquios; el Jarabe Baltanás lactofos-cal obra de dentro á fuera puesto que introducido en el estómago las sustancias volátiles antisépticas y balsámicas que lo componen no tienen otra salida que las mucosas de todo el aparato respiratorio.

Se necesita

una cocinera en casa de don Buenaventura Conde. Isla 9 y 11, piso 3.º

Esta mañana, aprovechando la bonanza del tiempo que disfrutamos, nuestro excelentísimo prelado ha salido en su automóvil, dirigiéndose por la carretera de Valladolid.

A Pastor un toro hirió pero tuvo un gran remedio con un traguito del ¡Pchs! y otro del Anís Manchego. 12

A no mucha distancia de la tuberculosis hállase la niña que en la primavera de su juventud está pálida, ojorosa, inapetente, debil, sin ilusiones, siempre cansada á la menor fatiga; aquella que la tós la ahoga y se ve agotada su lozanía por desarreglos frecuentes, solo normalizados por un tónico que, al regularizar las funciones del organismo, devolverá á sus mejillas el color sonrosado de antes y la actividad y la alegría de que disfrutó. El remedio es fácil y para conseguirlo basta el uso de dos frascos de Jarabe de Hipofosfitos Salud que cuenta ya 28 años de existencia y el único aprobado por la Real Academia de Medicina. Todo frasco legítimo consigna en la etiqueta exterior con tinta roja: Hipofosfitos Salud.

ANUNCIO

Necesitando adquirir la Corporación municipal 20 impermeables, forma «Carriol» con destino á los individuos de la guardia municipal, en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento se admitirán proposiciones hasta las doce del día 25 de los corrientes, con arreglo á las siguientes condiciones:

1.º La tela será impermeable y de color azul ó negro.

2.º Las prendas serán entregadas á los 30 días de hecha la adjudicación.

3.º A las proposiciones se deberán acompañar muestras de las telas, precios y un dibujo para poder apreciar la forma.

4.º Los cuellos de las prendas serán de terciopelo negro.

Burgos 8 febrero de 1918.

MIRANDA DE EBRO.

En virtud del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, se ha suprimido el Carnaval, prohibiéndose también la celebración de bailes.

El vecindario elogia calurosamente la decisión del Ayuntamiento.

PESCADERIAS.

En el día de hoy han regido los siguientes precios:

Besugos, á 0'90 pesetas el medio kilo; pageles, á 0'70 y 0'75; chirlas, á 0'70; merluza, á 1'50; salmonete, á 1, y pescadillas, á 0'70.

Pueden presentarse en la secretaría municipal para asuntos que les interesa Mariano Ruiz Recio y Serafín Merino González, del Regimiento de Guipúzcoa y Eustaquio Mata Benito, del de San Marcial.

Las alumnas normalistas del Internado de Nuestra Señora del Carmen, celebrarán mañana á las seis de la tarde, una velada recreativa.

Agradecemos la invitación.

Esta mañana, á las doce, cayóse desde el 4.º piso al pozo de la escalera de la casa número 2 de la calle del Mercado, la vecina, Tomasa Rodrigo, de sesenta y dos años de edad.

Llevada á la Casa de Socorro, se la apreciaron contusiones en el cuerpo y piernas, y después de curada pasó al Hospital.

Su estado se calificó de grave.

Coñac Terry

ANUNCIO

Vacante una plaza de guardia municipal de esta ciudad, se anuncia al público para que los aspirantes á ella, puedan presentar sus instancias en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento, hasta las doce del día 28 de los corrientes.

Los requisitos que necesitan reunir los concursantes son los siguientes:

1.º Ser mayor de 25 años y menor de cuarenta.

2.º Tener la estatura mínima de 1'600.

3.º Disfrutar de buena salud y robustez, acreditada por certificación de un médico de la Corporación.

4.º No hallarse procesado ni haber sido condenado en causa criminal.

5.º Justificar buena conducta con certificado del alcalde y juez municipal.

6.º Ser de Burgos, ó casado con burgalesa, ó llevar 10 años de residencia en esta ciudad.

7.º El agraciado con la plaza tendrá la obligación de pertenecer al Montepío de empleados municipales.

8.º Los concursantes demostrarán su suficiencia ante un tribunal compuesto del señor alcalde, presidente de la comisión de gobierno y jefe de la guardia municipal.

9.º El ejercicio consistirá en redactar un parte ó atestado, y demostrar conocimientos de las cuatro reglas fundamentales de la aritmética, y saber contestar á varias preguntas del Reglamento del Cuerpo y Ordenanzas municipales.

Burgos 8 de febrero de 1918.

Continuamos disfrutando un tiempo hermosísimo, verdaderamente primaveral. Esto ha hecho, que tanto en el día de ayer como en el de hoy, se hayan visto concurridísimos los paseos, principalmente el Espolón, donde la aglomeración de gente era grande.

No ha habido necesidad de suprimir el Carnaval, pues en Burgos puede darse por suprimido, toda vez que á excepción de grupos de chiquillos cubiertos de ropas sucias y alguna que otra máscara con indumentaria del peor gusto, á las que hay que agregar varias comparsas; apenas si llegó á notarse el Carnaval.

Un sujeto llamado Niceto Ruiz, fué asistido en la Casa de Socorro de un ataque de epilepsia.

En todas las iglesias donde se celebraron actos de desagravio, fué extraordinaria la concurrencia de fieles.

En el día de hoy se han suministrado 717 raciones.

Doña Manuela Díez, haobsequiado en el día de hoy con 50 comidas completas á otros tantos menesterosos en memoria de su difunto esposo don Santiago Fuentenebro (q. e. p. d.)

La junta en nombre de los pobres da las más expresivas gracias.

En la Cámara de Comercio se reunió en la noche del sábado algunos industriales y comerciantes de esta plaza, con objeto de cambiar impresiones acerca de la norma que han de seguir, para estudiar el modo de que se repriman los abusos que con el comercio vienen realizando las compañías de ferrocarriles, con respecto á las reclamaciones, transportes, tarifas etc.

El industrial don Gerardo Pardo dió á conocer el objeto de la reunión, lamentando que á un acto de tal transcendencia é interés para el comercio en general, no hubieran asistido más que un puñado de comerciantes entusiastas de la idea para que habían sido convocados, y después de oír las distintas quejas que por parte de algunos, de los señores presentes se expusieron, causa del malestar que se siente en el comercio, propuso se nombrase una comisión para que convocase á una asamblea general, en la que se expongan las quejas que cada gremio tenga á bien consignar y se estudien los medios para poner remedio á tanto mal, y que las conclusiones que redacten, sean presentadas primero á la censura de la Cámara, y luego á los poderes públicos.

La comisión designada la componen los señores Oliván, Sancho, por la viuda de Martínez de Velasco, el señor Arceche, Moliner (don Antonio), Gonzalo y Barbero, y como secretario, el organizador del llamamiento Sr. Pardo.

LIBROS

RESUMEN BIBLIOGRAFICO DE OBRAS QUE SE VENDEN EN LA LIBRERIA DE LOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ Calle de la Plaza, 10. BURGOS

	Pe setas
«Novísima Legislación del Impuesto de Derechos Reales y Transmisión de bienes», por J. Zaragoza, encuadernado.	4'50
«Cuestiones de Derecho Marítimo» por P. Estasén, encuadernado.	3'50
«Los Derechos públicos y las Constituciones modernas», por Tambaro, encuadernado.	4'00
«El impuesto sobre utilidades», seguido de un apéndice con toda la legislación y jurisprudencia establecida sobre dicho impuesto por J. A. Ubierna, encuadernado.	4'50
«Jurisprudencia y Legislación sobre el Código civil» anotadas en índice cronológico, por Calvo y Camina, encuadernado.	6'50
«Apremios administrativos», por J. A. Ubierna, encuadernado.	4'50
«El fenómeno de la guerra y la idea de la paz» (La evolución de la hospitalidad y la bondad de la guerra) por Vecchio, encuadernado.	3'50
«Ley de Enjuiciamiento civil» de 3 de febrero de 1881, por F. de P. Rives y Martí, encuadernado.	6'50
«La delincuencia de los menores y los Tribunales para niños», por E. Zandicchia.	3'00
«Compendio de política comercial», por Gonzalo Guasp.	4'00
«La justicia y el foro», por González Revilla.	3'50
«Autonomía mundial». Concepto moderno de la autonomía y su aplicación á las regiones españolas, por F. Goitia.	3'00
«Los vicios irremediables del Jurado» (es preciso suprimirle), por A. Rodríguez Martín.	2'50
«Derechos y deberes de los funcionarios públicos», por M. Martín.	3'50
«Las transformaciones generales del derecho privado» desde el Código de Napoleón.	3'50
«Los orígenes de la criminología», por el Dr. Quintiliano Saldaña.	6'50
«El problema de la delincuencia» por A. Martínez del Campo y Keller.	3'00
«Tratado de la suspensión de pagos y de las quiebras», por Estasén.	9'50
«Teoría de la posesión», por Ihering.	4'50

Todas estas obras se remiten por correo certificado, previo envío de su importe y cantidad para los gastos de franqueo.

En la parroquia de San Lesmes tuvo lugar ayer, el enlace matrimonial de la simpática señorita Melchora Torre con el oficial del industrial señor Rica, don Nicolás Moreno. Bendijo la unión don Emilio Rayón, capellán de la referida parroquia y primo de la contrayente. Apadrinaron á los novios, don Jacinto Rica y doña Justina García de Rica. En casa de la novia se sirvió un refresco á los numerosos invitados.

Los recién casados á quienes deseamos muchas felicidades en el nuevo estado, salieron para Miranda y Vitoria.

Por haber hurtado varios trozos de hierro de la fuente de la Plaza de Santa María, la Guardia municipal ha detenido á los hermanos Santos, Marcelino y Víctor López, de 16, 13 y 9 años respectivamente, y Jesús Alzaga, de 14, los cuales ingresaron en la corrección de San Gil.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado.

Un sujeto llamado Niceto Ruiz, fué asistido en la Casa de Socorro de un ataque de epilepsia.

En todas las iglesias donde se celebraron actos de desagravio, fué extraordinaria la concurrencia de fieles.

En el día de hoy se han suministrado 717 raciones.

Doña Manuela Díez, haobsequiado en el día de hoy con 50 comidas completas á otros tantos menesterosos en memoria de su difunto esposo don Santiago Fuentenebro (q. e. p. d.)

La junta en nombre de los pobres da las más expresivas gracias.

En la Cámara de Comercio se reunió en la noche del sábado algunos industriales y comerciantes de esta plaza, con objeto de cambiar impresiones acerca de la norma que han de seguir, para estudiar el modo de que se repriman los abusos que con el comercio vienen realizando las compañías de ferrocarriles, con respecto á las reclamaciones, transportes, tarifas etc.

El industrial don Gerardo Pardo dió á conocer el objeto de la reunión, lamentando que á un acto de tal transcendencia é interés para el comercio en general, no hubieran asistido más que un puñado de comerciantes entusiastas de la idea para que habían sido convocados, y después de oír las distintas quejas que por parte de algunos, de los señores presentes se expusieron, causa del malestar que se siente en el comercio, propuso se nombrase una comisión para que convocase á una asamblea general, en la que se expongan las quejas que cada gremio tenga á bien consignar y se estudien los medios para poner remedio á tanto mal, y que las conclusiones que redacten, sean presentadas primero á la censura de la Cámara, y luego á los poderes públicos.

La comisión designada la componen los señores Oliván, Sancho, por la viuda de Martínez de Velasco, el señor Arceche, Moliner (don Antonio), Gonzalo y Barbero, y como secretario, el organizador del llamamiento Sr. Pardo.

En la Cámara de Comercio se reunió en la noche del sábado algunos industriales y comerciantes de esta plaza, con objeto de cambiar impresiones acerca de la norma que han de seguir, para estudiar el modo de que se repriman los abusos que con el comercio vienen realizando las compañías de ferrocarriles, con respecto á las reclamaciones, transportes, tarifas etc.

El industrial don Gerardo Pardo dió á conocer el objeto de la reunión, lamentando que á un acto de tal transcendencia é interés para el comercio en general, no hubieran asistido más que un puñado de comerciantes entusiastas de la idea para que habían sido convocados, y después de oír las distintas quejas que por parte de algunos, de los señores presentes se expusieron, causa del malestar que se siente en el comercio, propuso se nombrase una comisión para que convocase á una asamblea general, en la que se expongan las quejas que cada gremio tenga á bien consignar y se estudien los medios para poner remedio á tanto mal, y que las conclusiones que redacten, sean presentadas primero á la censura de la Cámara, y luego á los poderes públicos.

La comisión designada la componen los señores Oliván, Sancho, por la viuda de Martínez de Velasco, el señor Arceche, Moliner (don Antonio), Gonzalo y Barbero, y como secretario, el organizador del llamamiento Sr. Pardo.

En la Cámara de Comercio se reunió en la noche del sábado algunos industriales y comerciantes de esta plaza, con objeto de cambiar impresiones acerca de la norma que han de seguir, para estudiar el modo de que se repriman los abusos que con el comercio vienen realizando las compañías de ferrocarriles, con respecto á las reclamaciones, transportes, tarifas etc.

El industrial don Gerardo Pardo dió á conocer el objeto de la reunión, lamentando que á un acto de tal transcendencia é interés para el comercio en general, no hubieran asistido más que un puñado de comerciantes entusiastas de la idea para que habían sido convocados, y después de oír las distintas quejas que por parte de algunos, de los señores presentes se expusieron, causa del malestar que se siente en el comercio, propuso se nombrase una comisión para que convocase á una asamblea general, en la que se expongan las quejas que cada gremio tenga á bien consignar y se estudien los medios para poner remedio á tanto mal, y que las conclusiones que redacten, sean presentadas primero á la censura de la Cámara, y luego á los poderes públicos.

La comisión designada la componen los señores Oliván, Sancho, por la viuda de Martínez de Velasco, el señor Arceche, Moliner (don Antonio), Gonzalo y Barbero, y como secretario, el organizador del llamamiento Sr. Pardo.

En la Cámara de Comercio se reunió en la noche del sábado algunos industriales y comerciantes de esta plaza, con objeto de cambiar impresiones acerca de la norma que han de seguir, para estudiar el modo de que se repriman los abusos que con el comercio vienen realizando las compañías de ferrocarriles, con respecto á las reclamaciones, transportes, tarifas etc.

El industrial don Gerardo Pardo dió á conocer el objeto de la reunión, lamentando que á un acto de tal transcendencia é interés para el comercio en general, no hubieran asistido más que un puñado de comerciantes entusiastas de la idea para que habían sido convocados, y después de oír las distintas quejas que por parte de algunos, de los señores presentes se expusieron, causa del malestar que se siente en el comercio, propuso se nombrase una comisión para que convocase á una asamblea general, en la que se expongan las quejas que cada gremio tenga á bien consignar y se estudien los medios para poner remedio á tanto mal, y que las conclusiones que redacten, sean presentadas primero á la censura de la Cámara, y luego á los poderes públicos.

La comisión designada la componen los señores Oliván, Sancho, por la viuda de Martínez de Velasco, el señor Arceche, Moliner (don Antonio), Gonzalo y Barbero, y como secretario, el organizador del llamamiento Sr. Pardo.

En la Cámara de Comercio se reunió en la noche del sábado algunos industriales y comerciantes de esta plaza, con objeto de cambiar impresiones acerca de la norma que han de seguir, para estudiar el modo de que se repriman los abusos que con el comercio vienen realizando las compañías de ferrocarriles, con respecto á las reclamaciones, transportes, tarifas etc.

El industrial don Gerardo Pardo dió á conocer el objeto de la reunión, lamentando que á un acto de tal transcendencia é interés para el comercio en general, no hubieran asistido más que un puñado de comerciantes entusiastas de la idea para que habían sido convocados, y después de oír las distintas quejas que por parte de algunos, de los señores presentes se expusieron, causa del malestar que se siente en el comercio, propuso se nombrase una comisión para que convocase á una asamblea general, en la que se expongan las quejas que cada gremio tenga á bien consignar y se estudien los medios para poner remedio á tanto mal, y que las conclusiones que redacten, sean presentadas primero á la censura de la Cámara, y luego á los poderes públicos.

La comisión designada la componen los señores Oliván, Sancho, por la viuda de Martínez de Velasco, el señor Arceche, Moliner (don Antonio), Gonzalo y Barbero, y como secretario, el organizador del llamamiento Sr. Pardo.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa de resultados sorprendentes que una casualidad lo hizo conocer.

Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humano es, es la consecuencia de un voto.

Dirigirse únicamente por escrito don á Carmen C. P. García, Aribau, 24 Barcelona.

Arriendo en Cogollos

Se hace de una casa y tierras para una buena labranza. Informarán en la farmacia y droguería de Barriocanal.

Caballos

Se venden en tranco, ó por separado, dos de menos de siete cuartas. Razón, Progreso 9, 3.º, I. A.

Marrodán y Rezola

LOGROÑO SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.

En todas las iglesias donde se celebraron actos de desagravio, fué extraordinaria la concurrencia de fieles.

Hijos de Víctor Palacios

Paños y Novedades

Recomendamos esta sastrería por su delicadísimo y elegante trabajo. Trajes y gabanes para caballeros y niños. Impermeables

LOS MAS SOLIDOS LOS MAS ELEGANTES LOS MAS ECONOMICOS
ESPECIALES MODELOS EN GAMAS

MUEBLES

FABRICA DE MUEBLES ALCALDE
FABRICA DE MUEBLES ALCALDE
FABRICA DE MUEBLES ALCALDE

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA (PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA N.º 19) BURGOS

HERNIADOS (quebrados)

LEE: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona señor Torrent estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el viernes 15 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precoran, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el hotel Universal, únicamente el viernes día 15 del presente mes.

NOTAS:—En Logroño el día 14, en el hotel París; en Valladolid el día 16, en el hotel Imperial (calle del Peso 4); en Salamanca el día 17, en el hotel Central; y en Vitoria el día 18, en el hotel Quintanilla; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.

ADVERTENCIA:—Se recomienda el más gracioso cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo; sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombrado, no es ni pertenece en nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Nuestra información nacional y extranjera

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

Comienzan las tentativas de ataque en los frentes francés é italiano

Treinta y cuatro mil toneladas al fondo del mar.—Racionamiento en Inglaterra. El Gobierno rechaza las imputaciones contra su neutralidad.

Información de la guerra

El Gabinete rumano dimite.
Berna.—El mariscal Mackensen ha dirigido al Gobierno rumano una intimación para entablar negociaciones dentro de un plazo de cuatro días, a partir del 6 de febrero, a fin de llegar a la firma de la paz.

A consecuencia de este «ultimatum», el Gabinete Bratiano celebró varias reuniones. Ayer por la mañana, en un Consejo presidido por el Rey, Bratiano presentó su dimisión, que fue aceptada por el Soberano.

Acción submarina.

Nauen.—El parte oficial alemán dice: Un submarino ha hundido 28.000 toneladas.

Cuatro vapores que formaban convoy fueron torpedeados. Dos vapores se hundieron delante de Cherburgo, con cargamento de material de guerra.

También se hundió el vapor «Delle Sinif», de 6.000 toneladas.

El racionamiento.

Amsterdan.—El Gabinete de guerra inglés ha acordado el racionamiento obligatorio nacional lo más pronto posible.

El inspector de viveres, Lord Rhonda declaró en la Cámara de los Comunes el 31 del pasado que esperaba que el racionamiento local para Londres y algunos otros distritos entraría ya en vigor a principios de marzo, teniéndose que tomar enseguida las medidas para desarrollar el racionamiento para todo el Reino.

Comunicado alemán.

Berlín.—(Cuatro tarde. Oficial). Occidente, Ruppelch. Vivos combates por avances exploradores ingleses en muchos puntos de Flandes. En Artois, Warleton y al Este de Armentieres hicimos algunos prisioneros.

El ejército del príncipe Alberch. Por la tarde aumentaron los combates de artillería, en la Lorena y en los Vosgos centrales.

Por la noche actividad en nuestras patrullas, haciendo algunos prisioneros en varios puntos.

Frente italiano. Aumentó la actividad de la artillería en las Siete Aldeas, y otros puntos.

En los demás sectores, nada que señalar.

Parte francés de las tres

París.—Oficial. Por la noche actividad intermitente de ambas artillerías al

Norte del Aisne en el sector de Corvegni y en Avoncour.

Más intenso el fuego a la derecha del Mosa.

Encuentros de patrullas en la alta Alsacia, en la que hicimos algunos prisioneros.

Comunicado italiano.

Coltano (cuatro tarde). Oficial. Ayer hubo violentos combates y violento fuego de contención en el valle de Frenceune.

En el monte Valdella y Col del Mosa continuamos al enemigo con nuestro fuego de barrederas.

Los delegados de Lenine en Francia.

Stokolmo.—Una delegación rusa que debe visitar Inglaterra y Francia, acaba de llegar a esta capital.

Está compuesta de Kamenev, uno de los que negociaban en Brest-Litovsk, dos representantes de Trotski, un socialista suizo-alemán y un secretario de Lenine, que lleva documentos muy importantes.

El Parlamento de Ukrania.

Stokolmo.—La Rada Central que se reúne diariamente en Kiew, ha publicado dos proclamas. La primera se dirige al proletariado de Rusia y se les dice que los de Ukrania suministrarán cereales a la población de las regiones rusas pero los bolchevists les han impedido cumplir su compromiso.

La otra va dirigida a los ucranios y declara que estos harán la guerra santa contra los bolchevists.

El día oficial y político

Lo que dice el presidente.

El señor García Prieto, en su ordinaria conversación con los periodistas, se lamentó de las campañas que continúan haciendo algunos periódicos, por la actuación del Gobierno, en lo que afecta a las cuestiones internacionales.

Se lamentó asimismo de los ataques que se dirigen al Gobierno por los que se dejan llevar de las «filias y fobias».

Unos dicen que el Gobierno siente debilidad por los aliados, en lo referente a tratados comerciales; otros por el contrario, aseguran que el Gobierno cede a la presión de los imperios centrales.

El Gobierno mientras tanto, dijo Prieto, procede en todos sus actos con la parsimonia y prudencia que exige el patriotismo y la responsabilidad de su situación.

Tengo la satisfacción, añadió, de decirles, que a pesar de la diversidad de

elementos políticos que integran la constitución de este gabinete, todos los acuerdos que se han tomado en estas cuestiones internacionales, lo han sido por unanimidad.

Desmintiendo una información.

Varios periódicos han publicado la noticia de que el Gobierno italiano, por mediación del embajador en Madrid, había enviado al Gobierno español una nota enérgica con motivo del torpedeamiento del vapor «Duque de Genova», agredido, según se dice, en aguas jurisdiccionales.

El presidente del Consejo ha desmentido categóricamente, dicha noticia y nos ha dicho que desde el sábado por la tarde, no ha visto al embajador de Italia. Es más, ni como ministro de Estado, ha recibido nota alguna.

Por eso, terminó diciendo, es muy lamentable que los periódicos hablen de la preocupación del Gobierno por este asunto.

¿Buque perdido?

El sábado salió de Bilbao para Canarias el vapor «Ramendi», no habiéndose aún tenido noticias de la llegada a su destino.

El Gobierno interesará noticias acerca del paradero de dicho barco.

Próximo Consejo.

El señor García Prieto ha manifestado que espera regresen los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda, mañana a la Corte, por lo cual el próximo miércoles se celebrará el Consejo preparatorio del que ordinariamente tiene lugar los jueves en Palacio.

No ha ocurrido ninguna anomalía que obligase a reunirse antes.

Preparando la lucha electoral.

Con motivo de las próximas elecciones recibe todos los días el señor Bahamonde reclamaciones de candidatos que se creen atropellados en sus derechos.

Ultimamente ha visitado Pablo Iglesias al ministro de Gobernación interesándole la resolución de algunos expedientes electorales.

Se cree relacionada con el asunto de elecciones la llegada a Madrid de los gobernadores de Castellón y Albacete, los cuales tuvieron una larga conferencia con el señor Bahamonde.

Los de la general.

El día 20 celebrarán en el Palace Hotel un banquete los militares procedentes de la Academia general en conmemoración de la creación de aquella.

El ministro de la Guerra ha concedido autorización para que sea traído a Madrid la bandera que regaló la reina Cristina a dicho centro, cuya enseña se halla en Toledo.

Al acto asistirá el señor La Cierva.

«Prensa Asociada» bendecida por el Papa.

Roma.—El redactor corresponsal de la importante agencia «Prensa Asociada» Francisco Turqui, ha sido recibido en Audiencia particular por Su Santidad Benedicto XV.

El Santo Padre le recibió paternalmente, preguntándole con sumo interés por el Director y Redactores de dicha Agencia.

El señor Turqui le explicó el funcionamiento de la misma y el incremento que va tomando esta agencia católica de información, elogiándole el Papa.

Al despedirse el señor Turqui, Benedicto XV le dió la bendición apostólica y le encargó transmitiese al dignísimo director Torcal, el afecto con que el Santo Padre bendecía, no solo a los redactores de la mencionada agencia sino a todos y cada uno de los que contribuían al incremento de la misma.

BOLSA

	Día 9	Día 10
MADRID		
Interior contado	76'90	76'75
Id. fin de mes	00'00	00'00
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	95'65	95'75
Nuevo amortizable	88'00	85'00
Banco de España	000'00	511'00
Tabacos	290'00	000'00
Banco Hipotecario	000'00	000'00
Banco Hispano Americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	00'00	00'00
Azucareras preferentes	00'00	00'00
Id. ordinarias	41'00	00'00
Cambios sobre París	72'50	72'60
Id. sobre Londres	19'74	19'70
Cédulas	99'00	99'00

Isidro Plaza, Banquero

— ISLA, 5, — BURGOS —
— Casa fundada el año 1855 —

Esta casa, la más antigua de esta ciudad e operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Giros su cambio y descuento. Cuotas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin gozar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

SABAÑONES

SE CURAN RADICALMENTE Y SIN MOLESTIAS CON

AMBRINA

Pídanse en farmacias y droguerías. Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

BARANDIARAN Y COMPAÑIA — BILBAO —

La Unión de Féliz España



COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia; Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria número 16, planta baja.

Oferta especial

Para los sacerdotes suscriptores a EL CASTELLANO.

Si nos piden enseguida el

ANUARIO ECLESIASTICO

1918 tendrán derecho:

1.º A adquirirlo por pesetas 4 en vez de 6

2.º Al regalo de un magnífico dietario

3.º A tomar parte en un sorteo por valor de varios miles de pesetas.

Los pedidos a nuestra administración acompañando 0,50 pesetas para gastos de envío.

Se vende

una cama de madera con somier novedad; ganga.

Cid 8 3.º de cuatro a seis de la tarde.

GRANDES VIVEROS DE ARBOLES FRUTALES

DE

Manuel Ibáñez

MERCADO NUEVO, ZARAGOZA

85.000 árboles de existencia, así como perales, manzanos, cerezos, ciruelos claudios, melocotoneros, almendros, nogales, albaricokes, etc., etc. También hay maderables, álamos, chopos, jacacias de bola, vis de flor, plátanos y rosales de pie alto y franco.

Para pedidos también pueden dirigirse al mismo Manuel Ibáñez Parador del Siglo, Merced 14, Burgos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

Fernández-Villa Hermanos, Banqueros

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonándose por ellos intereses según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

CALLOS

JUANETES, DUREZAS. Lo que verdaderamente les extirpa en tres días es el patentado

UNGÜENTO MAGICO

Pruébelo usted y verá que es maravilloso. Exíjalo en las buenas farmacias y droguerías; una peseta, por correo, 1,50

Depósito en Burgos: Améaga y Cano, Espolón, 30 y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-POSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO, 2'50 PESETAS
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

NUEVO COLEGIO DE SEÑORITAS

— DE —

NTRA. SEÑORA DEL ROSARIO

— PALOMA 5 Y 7, 1.º —

Clase elemental y superior, francés, música, dibujo lineal, adorno, pintura, labores y caligrafía. Las clases darán principio el día 2 de enero, por profesoras con título

LA PROVEEDORA, ANTIGUA

COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.— Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas.

Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas, federados y sus socios

GRAN COLEGIO CERVANTES

SAN JUAN, 63. — TELÉFONO, 253.

— BURGOS —

Primera enseñanza.—Bachillerato en tres años.—Carreras especiales.

Preparación especial de comercio.—Mecanografía en 6 máquinas de escribir diferentes y las más principales. Único en Burgos. Taquigrafía é idiomas

Profesorado con título oficial. Hay un Doctor en Ciencias Químicas para las asignaturas de su carrera y para la preparación a la Universidad.

Pedid Reglamento

Caja de Ahorros del Banco de Burgos

Fundada en 1900. Capital propio del Banco y reservas: pesetas 3.384.000

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo. Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de notificarlos.

Horas de operaciones en la Central de 9 a 1 y de 3 a 6 los días laborables y de 10 a 12 los festivos.

ELIXIR GOMENOL

El ELIXIR GOMENOL os curará la tos en el acto; El ELIXIR GOMENOL os aliviará el asma; El ELIXIR GOMENOL os preservará de la bronquitis, y debido a su poder desinfectante os fortalecerá los bronquios. En todas las farmacias del mundo podéis pedir el ELIXIR GOMENOL CLIMENT y os será servido a 3'50 ptas. frasco.

(Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas)

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «Alfonso XIII», capitán don Juan Comellas, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor «Buenos Aires», capitán don Juan Pérez, saldrá de Barcelona y de Cádiz, para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «Antonio López», capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salda cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», capitán don M. Deschamps, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor capitán don ... saldrá de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Negro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor «C. de Cádiz», capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 47, 2.º



Hucnas á domicilio para el ahorro.

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS
Indispensables en toda casa bien organizada. Introducen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.
= Alquiler anual: 0'50 pesetas =
Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina
CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28. - BURGOS

Tractores Agrícolas «Big Bull»

Los más completos, económicos y de fácil manejo. Muchos funcionan por España con el mayor éxito. Con ellos se aran 3 hectáreas cada día y se segaron nueve hectáreas este pasado verano. Como motores lijos accionan cualquier otra clase de máquina.

Detalles y presupuestos:

Medardo Iglesias Diez, Constitución, 9. Valladolid

Venta de toda clase de maquinaria para la agricultura. Pidan catálogo de la que precisen.



EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
diñual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS.
De venta en farmacias y droguerías.

ANUNCIO Baños Busot (Alicante)

Altura 501 metros
— ESTABLECIMIENTO ABIERTO TODO EL AÑO —
Estación invernal. Temperatura media 12º clima templado y seco. Grandes y hermosos pinares temporada oficial de baños: 15 noviembre á 15 abril, únicas aguas para el reumatismo, estómago e intestinos, hígado, riñones, afecciones, genito urinarias, anemias, neurosis, etc.
Gran hotel restaurant MIRAMAR Cocina de primer orden, espaciosas y ventiladas habitaciones, confort moderno. Villas Chales y Casas modernas totalmente amuebladas.
Dirección postal: apartado 76, Alicante, id. Telegráfica: Busot, administrador.

CALLOS

JUANETES, DUREZAS. Suprima usted esa terrible molestia usando los tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

Como por magia se verá usted curado. Pídale en las farmacias y droguerías. Una peseta. Depósito en Burgos: Amézagua y Cano, Espolón, 30 y Justo Martínez Plaza Mayor, 45.

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitar recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precio en pesetas	Nombre de las Especialidades.	Precio de la similar extranjera
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'25
5'	Hemoglobina granulada	2'45
4'	Jarabe Lactofosfato de cal	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'50
4'	Id. Rabano iodado	2'25
4'50	Kola granulada	2'75
1'50	Magnesia granular efervescente (bolsa pequeño)	1'25
6'	Ovulos al Ictio (caja 6 ovulos)	3'—
5'	Peptonato de hierro en gotas	3'—
5'	Vino de Quina y Cacao	3'—
6'	Id. Quina ferruginosa	3'—
5'	Id. Hemoglobina	3'—

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

EL CASTELLANO DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero: año 25 pesetas.

Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

Pago adelantado

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios: 1.º plana, 20 céntimos línea, 3.º id., 15; 4.º id., 10.

Comunicados gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos desde 4 ptas.

Todo anuncio, suelto ó gaceta satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutierrez, núm. 1. Teléfono 125. - Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

Nº SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Nota. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

En la imprenta de este periódico Se vende papel para envolver

NEURASTOL
GRANULADO
ESPINAR
(PATENTADO)

Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, INSOMNIAS, ANEMIA, CLOROSIS, RAQUISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS debilitados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónico-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja á las Emulsiones de Aceite de hígado y Vísceras mediolinas.

LÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos.

Vente Principales Farmacias y Droguerías.

ESTOMACAL
saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acidez, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que á veces alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES

Taller de encuadernación
Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

— PRECIOS ECONÓMICOS —

Rufino S. Gonzalo
HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6. - BURGOS

Gran destilería

DE ALCOHOLES DE VINO, FÁBRICA DE LICORES Y ANISADOS

— DE —
FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA

Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ. — COGNAC. — CAPEONA AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia Miguel Pérez Urdániz. — Calera número 5, 1.º